



**MERCADO ALTERNATIVO BURSÁTIL (MAB)**

Palacio de la Bolsa  
Plaza de la Lealtad, 1  
28014 Madrid

24 de marzo de 2015

**COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE  
HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.**

Muy Sres. Nuestros:

De conformidad con lo previsto en la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil, por medio de la presente se pone a disposición del mercado la siguiente información relativa a HOME MEAL REPLACEMENT, S.A.:

El Consejo de Administración de la Sociedad, celebrado el 20 de marzo de 2015, ha acordado llevar a cabo una ampliación de capital en virtud de la delegación al Consejo de Administración de la facultad de aumentar capital social durante un plazo máximo de cinco años, hasta un 50% de la cifra de capital en el momento de la delegación de facultades, por parte de la Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas de fecha 24 de octubre de 2014.

El acuerdo del Consejo de Administración establece que el aumento de capital se realizará mediante la emisión y puesta en circulación de un máximo de 1.772.028 acciones de valor nominal 0,13€ y prima de emisión que oscilará entre 1,70 – 1,90€ por acción, todas ellas pertenecientes a la misma clase y serie que las acciones actualmente en circulación.

La determinación del importe total de la emisión se hará en un Consejo de Administración a celebrar próximamente. La compañía iniciará los trámites oportunos para llevar a cabo la mencionada ampliación de capital.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.

Atentamente,

D. Quirze Salomó

Consejero Delegado y Presidente del Consejo de Administración  
Home Meal Replacement S.A.